

## MUNICIPIO E

### Acta N° 6-3

20/01/2021

### Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Walter Rivero y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Victoria Varela, Augusto Alcalde y Gabriel Correa Luna (P. Independiente) Cristina Cafferatta, Graziella Romiti y Alvaro Percovich (FA)  
Vecinos y/o Concejales Vecinales: Andrea Márquez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7).  
María lina (Vecina).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:09 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día (enviado por mail)

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Mercedes Ruíz: integración de las comisiones, se envió por mail.

Se aprueba por unanimidad.

- Mercedes Ruíz: proyecto Sporting Club.

Se mando por mail antes del receso.

Llegó otro proyecto para el mismo lugar, también lo vamos a enviar por mail.

Eduardo Correa: en el 2019 o 2020 le habían dicho que unas de las canchas era del Jesús María y la otra del Municipio y el Municipio tenia algunos convenios, se siguen usando?

María Noel Carreño: no las están usando.

Eduardo Correa: y la del Jesús María se está usando?

Mercedes Ruíz: cree que no la usan mas.

Son dos canchas muy lindas que están venidas a menos de iluminación, mantenimiento, etc.

Eduardo Correa: en el año 2019 el Intendente recorrió parte del Municipio con Agustín Lescano y la Secretaria de Deportes de la IM y le mencionaron de que había una solicitud de hacer canchas de béisbol, podríamos enviar la consulta para ver si eso se mantiene?  
Hacer expediente y enviar a las comisiones de convenios y deporte.

- Cristina Cafferatta: vio foto que la Alcaldesa estuvo en reunión con Barthol y con la vice presidenta y quiere saber en que se esta trabajando?

Mercedes Ruíz: estuvo en el Mides con Barthol y hoy de mañana estuvo el acá en el Municipio, estuvieron hablando de los merenderos y de las ollas populares, fue por el tema de alimentación.

De la IM también están recabando información de las apoyos alimenticios y la idea es que no se sobre pongan los apoyos del Mides y los de la IM.

La reunión con Beatriz Argimón fue porque desde que asumió como alcaldesa le dijo que la iba a venir a visitar, y hablaron de bajar en conjunto y poder trabajar juntos, fue una visita de cortesía y charlaron sueños y proyectos.

- Mercedes Ruíz: Jesús Guillén es uno de sus asesores es el que le va a presentar el Master Plan de Arquitectura.

Jesús Guillén: explica el master plan de urbanismo que es el que venimos trabajando con los lineamientos estratégicos de quinquenio y estamos trabajando para la confección de las actividades.

Desde la IM nos están apoyando de como armar las actividades.

En el objetivo general están las mejoras en espacios públicos, la creación de un master plan de arquitectura y urbanismo y ahí lo desarrolla.

Le vamos hacer llegar a todos esta presentación.

Eduardo Correa: el master plan, la primera impresión que tiene es que hace mucho incapie en espacios públicos, que no es un tema menos, pero le parece que se omiten otras urgencias desde el punto de vista arquitectónico en los barrios mas carenciados, por ejemplo el tema de la rambla Euskal Erria, bicisendas o ciclovías se gastó mucha plata rompiendo una ciclovía y haciendo una bicisenda.

Jesús Guillén: la idea es relevar todo, si no figura algo o no se interpreta alguna necesidad que crean conveniente se puede incluir.

No nos quedemos solo con los nombres que figuran ahí, tomarlo como una base, pero relevar todo lo que crean conveniente.

La idea también es asignar planes para otras áreas.

Empezamos con este plan porque es el mas grande y el mas caro.

Augusto Alcalde: le parece que es una buena idea para sistematizar las acciones concretas, capaz que surge alguna cuestión que no esta en el diagrama, pero le parece interesante.

Álvaro Percovich: fondos OPP se puede complementar con fondos del Municipio?

Jesús Guillén: se manejan con proyectos diferentes.

Los fondos de la IM forman parte de los lineamientos y la OPP destinó, ya habilitó los recursos, la división en 4 literales y la gran diferencia es que la asignación de los recursos se va a hacer por proyectos, a base de obras se le asigna el recurso.

- Mercedes Ruíz: donación ambulancia, se lee nota.

Se acordó que yeye planteó la idea de hacer hisopados y cuando llegue el momento de vacunación podemos colaborar en eso.

Les parece poder poner la ambulancia para esta situación?

Se va a comunicar con Cipriani para pedirle una reunión y poder plantearle de tener colaboración de ASSE.

Luego tenemos que evaluar si queda como ambulancia o en su defecto, mientras que se necesite como ambulancia y luego se buscar otro fin.

La ambulancia tiene camilla y silla de ruedas.

Se va a comunicar con Monica Bottero porque le dijeron que están trabajando con un sistema de ecografías, ecógrafo móvil

La ambulancia con el ecógrafo se puede trasladar a cualquier barrio para que las mujeres se puedan hacer ecografías, a su vez el ecógrafo esta conectado con una médica ginecóloga para que le de el informe.

Cristina Cafferatta: le parece que hay puntos a tener en cuenta.

Aceptación tacita de la donación, le gustaría decir que el donante esta en infracción, tiene un tema sin resolver, motivo por el cual se lo multó no hace mucho, se instaló sin contar con los permisos que necesita para instalarse.

Le genera duda aceptar una ambulancia de alguien que no esta cumpliendo con las normas.

Las policlínicas que tenemos en el Municipio no necesitan ambulancia porque tienen un convenio con una emergencia móvil, mas allá de que pueda tener una camilla y una silla de ruedas siempre se necesita un chofer y un camillero.

Mercedes Ruíz: lo tiene claro, por eso dijo que en caso de aceptar la donación no quiere que genere un problema mas que una solución.

En cuanto a la multa el no le dijo nada de la multa, ni se la menciona.

La donación no tiene nada que ver con la situación de la empresa.

Cristina Cafferatta: no pone en duda la actitud, tenemos claro que esta en infracción, que esta complicada su situación con la CEP y por no cumplir con algo se e pus la multa por el CCZ N° 7.

Aun no sabemos bien para que la queremos.

Gabriel Correa Luna: jurídicamente no hay impedimento en aceptar una donación por mas que la empresa esta en infracción y le parece bien que una empresa que esta ubicada en el territorio quiera hacer una donación.

Cristina Cafferatta: para ella es un problema ético mas que jurídico.

Mercedes Ruíz: podemos sacarle la parte de arriba y usarla como una camioneta para levantar bolsas de basura.

Yeye le había pedido poder usar el móvil odontológico como centro de hisopado, bueno se puede usar eso.

Eduardo Correa: no es interés jurídico sin de ética, capaz que la gente tiene la mejor intención, tuvieron una reunión que hizo la CEP para a presentación de la calle Gra. Paz como centralidad y justamente lo que le dijeron fue la situación de esa automotora.

No es el momento mas adecuado para aceptar esa donación.

Formalmente para que sea donación tiene que verlo el abogado, hubiera sido mas útil el consultorio odontológico para los hisopados.

El tema de la pandemia es una preocupación a nivel mundial, no tienen ninguna duda que si mañana se le quiere dar otro fin al consultorio, esta seguro que van a tener el aval de la orden de Malta.

Graziella Romiti: la ocupación del espacio que hace la automotora, es donde colocan los autos, eso no estaba habilitado, no sabe como continuo eso.

Cree que la IM tiene alguna reglamentación interna para aceptación de donaciones que habría que conseguir.

Augusto Alcalde: no esta de acuerdo con la manera de conducirse de la automotora, pero la ambulancia a nosotros nos viene bien, no se deberían vincular los temas.

La aceptación de la donación es importante y decir que sabemos que la empresa esta en infracción.

En el proyecto de Gral. Paz que el participó en ningún momento dijeron que esa automotora no podía estar ahí, porque el proyecto no llega hasta ahí.

María Lena (vecina): pasando por lo que esta pasando el país y el mundo, que no sabemos cuando va a terminar, una herramienta como una ambulancia, le parece que es

sumamente útil, porque no sabemos si las ambulancias que hay en su momento van a ser suficientes.

Le parece que siendo una donación si se cumple con el marco legal, le parece una buena noticia.

Francisco Berchesi: apoya lo que dice María Lena, se habla de la moral, ética y legal, lo legal siempre va a estar bien, en cuanto a lo ético y lo moral, eso corre por otro lado y no por el tema de aceptar o no la donación, estamos en una situación de emergencia y hay que ver que otro rol se le puede dar, cuando todo pase, no se puede decir que no, y lo legal sabemos que se va a resolver por el buen camino.

- Mercedes Ruíz: accesos a Municipios Uruguay, se explica el tema y el porque necesitamos la firma de algunos Concejales.

Firman Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi.

- Mercedes Ruíz: Mesa del CV, se le nota enviada.

- Mercedes Ruíz: tema boletos institucionales, contamos con 10 boleterías de 50 boletos por mes, las boleterías no son transferibles.

Solicitan boleterías: Graciella Romiti e Ignacio Ubilla.

Eduardo Correa va a averiguar si alguien quiere.

- **3) Actas:** Actas Nos. 3-3, 4-3 y 5.3 se aprueban por unanimidad.

#### - **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2020-3270-98-000148:** Solicitud de fondo de materiales, Calle 8 N° 1930 esquina Hilarión de la Quintana, Luis Alberto Moreira.

Se lee solicitud, informes social y urbanístico.

Andrea Márquez (CV6): tiene conocimiento de este tema, ese caso se supo y ayudaron muchos vecinos.

Se aprueba por unanimidad otorgar el fondo de materiales.

Eduardo Correa: lo vota afirmativo porque es gente que necesita, pero el fondo de materiales está asignado para ampliación de la vivienda, como lugar de habitación y acá dice que es para techar la pieza de reciclaje.

- **Exp. N° 2020-3270-98-000382:** Solicitud de fondo de materiales, Jennifer Alexandra Correa Ferreira.

Se lee informe de la As. Soc., no corresponde otorgar el fondo por no cumplir con el reglamento.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad

- **Exp. N° 2020-3280-98-000246:** Plaza de los Olímpicos, denuncia colocación de tablero de basketball.

Mercedes Ruíz: fue a ver el tablero de basketball, la denuncia es de un vecino que vive frente a la plaza, fue con Diana y Graziella.

Es una lastima sacar el aro, los vecinos le dijeron que se usa mucho.

Quedaron en poner una red de contención y se iba a poner un cartel con el horario para jugar y hacer uso del aro, que va a ser hasta las 22 horas.

Ignacio Ubilla: como se va a resolver el inconveniente de la pelota en la calle?

Mercedes Ruíz: poner una red de contención y cartel con horario.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-4112-98-000077:** Viabilidad de Uso, Camino Carrasco N° 4884, depósito de alimentos envasados y distribución.

Se lee informe del Arq. Bellora, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000006:** Llamado a licitación abreviada para la contratación de 2200 horas de servicio integral de chipeado para el Municipio.

Se lee informe de actuación N° 1 y del Área Presupuestal.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000103:** Solicitud de proyecto para apertura de calle Espronceda desde Calle 6 hasta Mataojo.

Se lee informe de Estudios y Proyectos Viales.

Se toma conocimiento, ya existen expedientes en expropiaciones.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-4006-98-000083:** Mujeres con Calle, solicitud de denominación de calle con el nombre de Amalia Piolleri.

Se lee informe del Departamento de Desarrollo Urbano, del CV 7, de la Directora del CCZ N° 7 y nueva nota del CV 7.

Graziella Romiti: se puede denominar un espacio si no es publico?

Eduardo Correa: la propuesta del CV 7 es muy buena, hay que buscarle un lugar al homenaje a Piolleri.

Augusto Alcalde: no existe impedimento para nombrar un padrón, porque la mayoría de los espacios públicos son padrones.

Ariel Imken (CV7): lo hablo con la Directora de CCZ N° 7 y ella no le dijo ni que si ni que no.

Walter Rivero: hacer la consulta de si se puede y a partir de ahí tomamos la decisión de si lo mandamos a nomenclatura.

Enviar a Espacios Públicos a los efectos de informar si un espacio que no es publico y tiene numero de padrón se puede denominar con un nombre.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-0016-98-000011:** Solicitud de mesa de convivencia Malvín Norte por estado de espacio deportivo e infantil y juvenil en el Parque de la Juventud.

Se lee informe de actuación N° 22, se realizó la instalación de los bolardos.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-3290-98-000231:** Llamado a licitación abreviada para mantenimiento de espacios verdes dentro del territorio del CCZ N° 8.

Se lee memoria descriptiva.

Graziella Romiti: el año pasado o mas el Concejal Vecinal Jack Mayes le dijo que habían hablado con Tienda Inglesa para que ellos se encargaran del mantenimiento de la Plaza del frente.

No saben si eso fue así?

María Noel Carreño: sabe que tuvieron algunas charlas pero nunca se concreto nada.

Augusto Alcalde: Tienda Inglesa tiene un portuario de incumplimientos.

Eduardo Correa: no están todos los espacios del CCZ N° 8, la Plaza Serafín García, por ejemplo, y otras.

Los demás espacios los atiende la cuadrilla del Municipio?

Esos espacios son los mismos que ya se hacían?

Se enteró que robaron las hamacas de la explanada del Municipio y la de la Plaza Serafín García.

María Noel Carreño: de espacios que no están en el listado se hacen con cuadrilla municipal y son los mismos espacios que se venían haciendo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-4112-98-000297:** Viabilidad de Uso, Alejandro Gallinal N° 2469, importación y venta de equipos e insumos de instalaciones termo mecánicas.

Se lee informe del Arq. Bellora, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-0016-98-000154: Ampliación** de la licitación abreviada 380466, para el arrendamiento de 1000 horas del camión aspirador para entorno de contenedores a la empresa Baderey S.A.

Se solicita ampliar por 100% la licitación 380466.

Ignacio Ubilla: entiende que es necesario, quedo demostrado en el ultimo mes, así que vota a favor.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa vota negativo y Concejal Walter Rivero se abstiene) la ampliación del 100% de la licitación en cuestión.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones del 31/12/2020 al 20/01/2021:**

##### **Resolución 1/21/0116, Expediente 2020-0016-98-000146**

Se reitera el gasto de \$ 3.736.320 y \$ 746.904,56 a favor de la ONG Acción promocional 18 de Julio por observado por el Art. 33 del TOCAF, procedimiento, la observación formulada fue por el procedimiento de contratación utilizado (Convenio de donación modal).

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 2/21/0116, Expediente 2016-3290-98-000145**

Se aplica una multa de U.R. 10 a la Sra. Ana Kolsz, propietaria del establecimiento destinado a gimnasio, sito en la calle Santa Mónica N° 2370 Bis, por falta de habilitación comercial y declaración jurada de residuos solidos no domiciliarios.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: esta multa es del año 2016?

María Noel Carreño: el expediente es del año 2016, la multa no.

Francisco Berchesi: ella vendió el gimnasio.

##### **Resolución 3/21/0116, Expediente 2016-3270-98-000053**

Se aplica una multa de U.R. 2 a la Sra. Natalia Verónica Petterossi, propietaria del padrón N° 151876, sito en la calle Santander N° 2076, por falta de limpieza y mantenimiento - 2ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 4/21/0116, Expediente 2018-3290-98-000451**

Se aplica una multa de U.R. 8 a la empresa unipersonal Mora Córdoba Margarita Julia, propietaria del establecimiento destinado a rotisería y venta de productos envasados, sito en la calle Córcega N° 1939 Bis, por falta de habilitación de la CEP de Carrasco y Punta Gorda (Habilitación Comercial) - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 5/21/0116, Expediente 2018-3290-98-000624**

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa Inibelt S.A., propietaria del establecimiento destinado a confitería, sito en la calle Murillo N° 6566, por falta de habilitación comercial - 2ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 6/21/0116, Expediente 2016-3290-98-000145**

Se acepta la donación ofrecida por Renato Conti Automoviles y Familia Conti de una camioneta Mitsubishi, modelo L300 Panel Van, tipo ambulancia del año 2010, por un valor estimado de \$ 600.000.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Walter Rivero votan negativo).

Ignacio Ubilla: aceptar la donación no implica el tema de las irregularidades de la empresa.

##### **Expediente 2016-3290-98-000195**

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Monterroso Pelliceri Julio, propietario del establecimiento destinado a pizzería, sito en la calle Máximo Tajés N° 6943, por falta de habilitación comercial.

Francisco Berchesi: lo conoce y lo llamó y le dijo que no entiende el porque de la multa, lo único que le falta es Bomberos, va a pedir un plazo.

Se aprueba por unanimidad no poner la multa y lo vemos la semana que viene con la nota de plazo que debe adjuntar.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejal Walter Rivero.

#### **- 6) Varios:**

- Francisco Berchesi: Master Plan de Arquitectura, pensando en el master plan, esta hace una semana con un proyecto que tiene una persona de un emprendimiento personal de plantaciones de arboles, la persona ya hizo varios proyectos, quiere hacer una plantación comunitaria de arboles, llevado a cabo por el Municipio.

Pidió reunión con el Ing. Agr. Pose y tuvo la reunión y comenzaron el diagrama, van a ver la posibilidad de llevarlo a cabo.

Siendo las 20:18 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 27 de enero de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.**